



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0004750/2017

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en su Resolución N° 501/2018 y Resolución Decanal 1599/2018, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Ing. Hugo Nicolás PAILOS, Leg. 34323; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 47, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5572, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y lo establecido por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 501/2018 y Resolución Decanal 1599/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hugo Nicolás PAILOS, Leg. 34323, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Sistema de Control II, como Director del Laboratorio Animatrónica y Control Dinámico y en Electrónica Industrial - Robótica y Animatrónica del Departamento Electrónica a partir del 18 de mayo de 2017 y por el término de dos años; Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp